

LA GUERRA DE MOCORÓN

LEÓN ROJAS CARÓN.



Dedico este relato a la memoria de mi madre, la obstétrica Elizabeth Caron Nicoli de Rojas, quien nos protegió y soportó esos avatares con dignidad.

Construyendo la historia¹

¹ Ensayo del abogado Leon Rojas Caron.



En mayo de 1957, los gobiernos militaristas de Nicaragua y Honduras, provocaron una confrontación militar en las zonas fronterizas de Cruta y Mocerón, trance que facilitó el ascenso al poder de Nicaragua de Luís Somoza Debayle, heredero político de su padre el dictador Anastasio Somoza García, dinastía que gobernó Nicaragua por concesión de los Estados Unidos.

EL LAUDO DEL REY DE ESPAÑA, DON ALFONSO XIII. El 23 de diciembre de 1906, en la cuestión de límite entre Nicaragua y Honduras; en virtud del Tratado de Tegucigalpa del 7 de octubre de 1894; de conformidad con la solución propuesta por la Comisión de Examen; de acuerdo con el Consejo de Estado en Pleno y su Consejo de Ministros, el Rey De España, Don Alfonso XIII, declaró la línea divisoria entre ambos países, quedando determinada en la forma siguiente:

“El punto extremo limitrofe común en la Costa Atlántico será la desembocadura del Río Coco, Segovia o Wanks en el mar, junto al cabo de Gracias A dios, considerado como boca del río la de su brazo principal entre Hara y la isla de San Pío en donde el mencionado Cabo, quedando para Honduras las isletas y cayos existentes dentro de dicho brazo principal antes de llegar a la barra y conservando Nicaragua la orilla sur de la referida boca principal con la mencionada isla de San Pío, más la bahía de Gracias a Dios entre el continente y la repetida isla de San Pío.

A partir de la desembocadura del Segovia o Coco, la línea fronteriza seguirá por la vaguada o talweg de este río aguas arriba sin interrupción, hasta llegar al sitio de su confluencia con el Poteca o Bodega y desde este punto dicha línea abandonará el río Segovia continuando la vaguada del mencionado afluente Poteca o Bodega y siguiendo aguas arriba hasta su encuentro con el río Guineo o Namaslí.

Desde el encuentro la divisoria tomará la dirección que corresponde a la demarcación del Sitio Teotecacinte con arreglo al deslinde practicado en mil setecientos (1720) para concluir en Portillo Teotecacinte de modo que dicho sitio quede íntegro dentro de la jurisdicción de Nicaragua”.

Analicemos a continuación, algunos acontecimientos que dieron origen al conflicto antes mencionado:

EN HONDURAS: LA JUNTA MILITAR DE GOBIERNO.

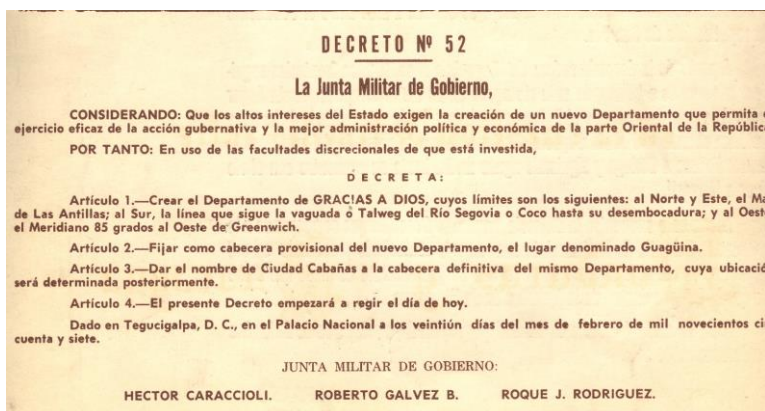


Triunviros Roberto Gálvez Barnes, Héctor Caraccioli y Roque Jacinto Rodríguez Herrera.

Las Fuerzas Armadas de Honduras, fueron organizadas y armadas por la Misión Militar Estadounidense, sobre la base del tratado (Acuerdo de Cooperación Militar) de 20 de mayo de 1954, para enfrentar la supuesta amenaza comunista que representaba la reforma agraria que desarrollaba el progresista gobierno de Jacobo Arbenz Guzmán en Guatemala, beneficiando las tierras ociosas que acaparaba la compañía United Fruit Company, a la cual le ofreció una justa indemnización.

El 20 de Julio de 1954 fue creado el 1° Batallón de Infantería, unidad insigne de la Fuerza Ejército. El Tratado con los Estados Unidos de América, se aprobó mediante Decreto de 3 de diciembre de 1954.

El 21 de Octubre de 1956, las Fuerzas Armadas hondureñas, ejecutaron un Golpe de Estado contra el gobierno de facto de Julio Lozano Díaz y de esa manera el ejército con autonomía de hecho y poder propio entró a la vida política. La gestión de la Junta Militar se extendió hasta al 12 de noviembre de 1957.



CREACION DEL DEPARTAMENTO DE GRACIAS A DIOS

La Junta Militar de gobierno, emitió el Decreto Nº 52 del 21 de Febrero de 1957, mediante el cual creó el Departamento (18) de Gracias a Dios y señaló como límites: Al norte y al este, el mar de Las antillas; al Sur, la línea que sigue la vaguada o talweg del Río Segovia o Coco hasta su desembocadura; y al oeste, el meridiano 85 grados al Oeste de de Greenwich; y, dio el nombre de ciudad Cabañas a la cabecera del mismo departamento, cuya ubicación se determinaría posteriormente.

EN NICARAGUA.- LA MUERTE DE TACHO SOMOZA.



Anastasio Somoza García y Augusto Cesar Sandino en Casa Presidencial durante la firma del Convenio de Paz el 2 de febrero de 1933. (Centro de Historia Militar, Ejército de Nicaragua)

En 1933, se aparentó el fin de la intervención de los Estados Unidos de América en Nicaragua, pues el 21 de febrero de 1934 por orden del Jefe de la Guardia Nacional² Anastasio Somoza García (Tacho Somoza) fue asesinado Augusto César Sandino, héroe de la resistencia contra la invasión extranjera en Centroamérica. Sandino fue conocido como “El General de los Hombres Libres”. En consecuencia quedó Somoza como mayordomo en Nicaragua, apoyado encubierta y luego abiertamente por los marines gringos.

- *Tacho Somoza tergiverso el himno de Nicaragua, pues me relató el autor de su letra Salomón Ibarra, que él escribió “¡Salve a ti Nicaraguaj en tu Suelo/ ya no ruja la voz del Cañón, ni se tiña con sangre de Hermano tu glorioso pendón Bicolor y que el Somoza lo divulgó con las expresiones: “ya no ruge” “ni se tiñe” para dar a entender que gracias a él ya no rugía el cañón, ni se teñía...*

² El 23 de febrero de 1934, en un manifiesto al pueblo de Nicaragua el Presidente de Nicaragua Juan B. Sacasa, denunció que el 21 de febrero de 1934 la Guardia Nacional ultimó al general Augusto C. Sandino y sus dos ayudantes Francisco Estrada y Juan Pablo Umanzor, contrariando sus órdenes y completas garantías ofrecidas al General Sandino, y que igualmente fue muerto su hermano Sócrates Sandino al intentar su captura.



Rigoberto López Pérez, Héroe y mártir nicaragüense.

EL PLAN CONTRA SOMOZA. Veintitrés años después el 21 de septiembre de 1956, en la Casa del Obrero de León, aprovechando una fiesta proselitista a favor de Somoza con los convencionales del Partido liberal-nacionalista que lo postulaba nuevamente candidato a la Presidencia, una conspiración se concretó y el Poeta Rigoberto López Pérez hirió de muerte al despótico y nepótico dictador, pues su hijo Anastasio era el Jefe Director de la Guardia y su otro hijo Luís Presidente del Congreso Nacional.

Los periódicos y los comentarios de la calle dijeron que el plan se realizó así: que una mujer metió el revolver a la fiesta; que Rigoberto López Pérez se paró a las diez en punto de la noche, frente a la mesa principal y gritó a viva voz, ¡Viva Somoza! ¡Viva Somoza! Y sin esperar la acostumbrada tercer vez, disparó contra Somoza; que sus compañeros no lograron boicotear la central eléctrica de León y en resulta apagar las luces de la ciudad para darle a Rigoberto la oportunidad de escapar asustados porque oyeron una sirena que resultó ser de una ambulancia y huyeron al creerse descubiertos; que el poeta decidió sacrificarse y ejecutar el plan.

DETERMINACION HEROICA. Rigoberto López Pérez, se preparó en El Salvador para ejecutar el magnicidio por patriotismo. Siguió el plan tomando determinación suicida y ofrendando su juventud, y cumpliendo su misión de disparar a Somoza a pesar del chaleco antibalas que éste usaba. Comentan que Tacho Somoza, dijo “agárrenlo vivo”, pero otros dicen que murió en el acto.³ Se dice que el Sargento Pedro Gutiérrez, de la seguridad presidencial fue quien le pegó el primer tiro de muerte en la cabeza a Rigoberto López Pérez matándole inmediatamente.

LA CARTA DE DESPEDIDA. En la emotiva carta con la que se despide de su madre, escrita en San Salvador, el 4 de septiembre de 1956, o sea 17 días antes de la ejecución, presintiendo que a la entrega de ésta carta ya estaría muerto, Rigoberto López Pérez le dice: “***Lo mío no ha sido un sacrificio sino un deber que espero haber cumplido***”. El poeta, pues ofrendó su vida con el propósito de poner fin a la tiranía Somoza, su sacrificio lo convirtió en héroe, pero como alguien dijo: “infortunadamente eliminó a Somoza pero no al Somocismo”.

³ Abrahán Lincoln, en similares términos dijo: Cuando un hombre se decide a cambiar su vida por la de otro, no hay guardaespaldas que puedan impedirlo.

LA GUARDIA NACIONAL⁴. Al día siguiente de muerto Tacho Somoza, la represiva Guardia Nacional (G.N), atropellaba a todos los ciudadanos, para ejemplo, un niño salió a comprar una pichinguita de leche, cuando regresó a su casa un guardia le revisó la pichinga hurgando con su bayoneta la leche, enterada del suceso la mamá, botó la leche y desayunaron pan con agua.

MAX SOMARRIBA. En el parque central de León, donde habían llevado a todos los asistentes de la fiesta en calidad de sospechosos, se oía gritar a los guardias, “manos arriba”; torturaron a los invitados innecesariamente obligándolos a tener las manos sobre la cabeza, las que se les deslizaban por cansancio y por la brillantina con que se peinaban. Doña Toña, la esposa del profesor Max Somarriba, llegó a una casa contigua al parque central para a indagar sobre su esposo; doña Toña asustada decía, “oí Isabel, gritan “Max Somarriba” y sonriendo la tranquilizaban diciéndole, no, no... lo que dicen es “manos arriba”



Tachito Somoza Debayle.

EL PERIODICO NOVEDADES. El periódico de la familia Somoza, publicó las fotos de los sospechosos y ofrecía una recompensa por la información para su captura. Sin embargo era difícil que el pueblo leonés ayudara, pues se supo que Tachito pretendió bombardear León en represalia, y que le impidió este propósito su medio hermano de nombre José, que era jefe de la Guardia Nacional.

EL VERSO FATAL. Se rumoró que en el periódico "El Centroamericano" del abogado y periodista Rodolfo Abaunza Salinas, el mismo día del atentado se publicó un poema de Rigoberto López Pérez, quien había laborado como tipógrafo en sus talleres, en el cual, enunciaba la muerte del dictador, en consecuencia el dueño de ese periódico fue torturado.

EL MATA MUERTO. Al no apagarse las luces de la ciudad, la noche del atentado, no hubo la esperada confusión, en derivación la guardia de Somoza reaccionó de inmediato y masacró a tiros a Rigoberto López Pérez, luego trasladaron su cadáver al parque central de León y lo exhibieron en la esquina frente a la Comandancia, desnudo y acribillado, tirado en el suelo con miras a denigrar su cadáver, ocasión que aprovechó un somocista de apellido Arguello para

⁴ La Guardia Nacional (G.N.) Fue el engendro de la intervención estadounidense a la que se convirtió en el ejército privado de la familia Somoza para someter al pueblo nicaragüense.

vaciarle los seis tiros de su pistola, lo que le costó caro socialmente, pues le pusieron de mote "mata muerto"⁵.



Luís Somoza Debayle

SUCESION PRESIDENCIAL⁶. La treta política para conservarse en el poder los somocistas, fue que se llevó a Tacho Somoza por avión a un Hospital de la Base Militar Norte Americana en Panamá, mientras maquinaban poner a sus hijos en el poder, Luís Somoza Debayle, cómo presidente de Nicaragua y al frente de la Guardia Nacional a (Tachito).

Así las cosas el Congreso Nacional el 29 de Septiembre de 1956 eligió a Luís Somoza para terminar el período de su padre. Posteriormente convocó a elecciones en febrero de 1957, ganándolas nuevamente el mismo Luís Somoza, quien asumió su propio período el 1 de mayo de 1957

TERRITORIO EN LITIGIO. Para encontrar un pretexto patriótico que justificara el conflicto y que distrajera la atención pública, nada mejor que la vieja disputa sobre el territorio llamado en Nicaragua, departamento de Litigio y conocido en Honduras cómo La Mosquitia. La alarma en Honduras, fue que el sector fronterizo de Mocerón estaba siendo ocupado por las fuerzas armadas nicaragüenses y en Nicaragua, que el ejército de Honduras había desaparecido o asesinado doce nicaragüenses.

- En 1915, el Congreso Nacional de Honduras, había creado el Puerto Herrera en la desembocadura del Río Cruta. El presidente de la República por depósito era el Dr. Alberto Membreño.

NICARAGUA DECLARA LA GUERRA A HONDURAS. EL MOCORONAZO.- Quedando Luís Somoza electo al estilo Nicaragua, el 1 de Mayo de 1957, el mismo día de toma de posesión, denunció que tropas hondureñas atacaron el puesto fronterizo de Mocerón y allí mismo declaró la guerra a Honduras a manera de cortina de humo.

⁵ Le atribuyen el mote al cabo Toribio Obando pues Armando Arguello, esposo de Marian Sansón, le dijo, adiós "Pipilacha" y este le contestó, adiós "Mata Muerto"

⁶ El sistema dictatorial colonialista estadounidense fue establecido por la inconsciencia social de la clase política, por fanatismo religioso y del obscurantismo de la iglesia católica; y por la plutocracia agrícola que sustituía el colonialismo español por otro.

La causa esgrimida por Somoza fue que el ejército hondureño había capturado y desaparecido en la zona fronteriza a doce nicaragüenses, suma coincidente con la de los doce apóstoles de Jesús. El periódico gobiernista “Novedades” publicó los nombres y apellidos de cada uno de los supuestos mártires nicaragüenses y llamó a las armas.

LA GUERRA DE RADIOS. En Tegucigalpa y San Pedro Sula, muchos jóvenes imbuidos del deber patriótico se alistaron para ir a combatir para lo cual fueron entrenados en el arte de la guerra durante dos semanas.

Para enervar los ánimos por las pocas radios que habían en Honduras, así como en las bocinas de radios colocadas en los parques, se repetía el siguiente corrillo: “Entre el río Segovia y el Motagua, nada tiene Nicaragua.- ¡Cruta es nuestra!

Como en esa época había pocos radios en León, en la refresquería conocida como Casa Prío, situada en el costado norte del Parque central, colocaron un gran parlante para que el pueblo oyera las noticias sobre la guerra, la que resultó ser una guerra de radios entre locutores hondureños y nicaragüenses. Los locutores se amenazaban de boca, de invadir, de vengar los muertos, de bombardear ciudades, etc.

ESTRATEGIA MILITAR DE LA GUARDIA NACIONAL (G.N).- A los tres días de haberse iniciado la guerra de radios entre Honduras y Nicaragua, desde las siete de la mañana comenzaron a salir los Comandos y Zarandas repletas de soldados hacia el frente de Batalla. Los vehículos salían desde el sector de la cárcel la 21, pasaban por el parque central de León, tomaban la calle que va para PoneLOYa y después de despedirse de los habitantes de León, tomaban la carretera norte, con destino a Honduras.

Pero, el estratagema duró poco, pues el pueblo leonés se dio cuenta, que los camiones eran los mismos que estaban dando vuelta en círculo, para hacer creer a propios y extraños que estaba saliendo un gran contingente de soldados a pelear en Mocoròn, o sea, que los nicas conocían las estrategias usadas por Morazán en las vueltas de Los Ocotes en Olancho.



General Leónidas Pineda, ex Subsecretario de Guerra, Marina y Aviación.

LA QUEMA DE LA EMBAJADA DE HONDURAS.- LA NICOLASA SEVILLA. Mientras tanto, la embajada de Honduras en Managua, fue asaltada por turbas dirigida por Nicolasa Sevilla, lideresa de la mancha brava Somosista, los muebles y la ropa de las hijas adolescentes del embajador de

Honduras en Nicaragua, General Leonidas Pineda, fueron quemadas públicamente y si salvaron sus vidas y honras fue porque toda la familia logró refugiarse en la contigua embajada de México.

Regresaron a Honduras cuando los dos gobiernos canjearon sus diplomáticos. Sin embargo, ya en Honduras el gobierno no les brindó ninguna indemnización ni ayuda, así eran las cosas en aquellos tiempos.



Parque Central de León con el prócer Máximo Jerez dándole la espalda a la famosa Catedral de León, según dicen porque era Morazanista y por ende anticlerical.

LOS HONDUREÑOS EN LEÓN. Cuando por las ondas sonoras de la radio, cómo a eso de las siete de la noche, se transmitía la toma de posesión de Luís Somoza cómo nuevo Presidente de Nicaragua, en esa misma noche los hondureños y en especial los que estudiaban en la universidad de León, fueron llevados presos por orden del Comandante de Plaza, el Coronel Tacho Ortiz, el mismo que en la tarde del 23 de julio 1959, cometió un genocidio matando estudiantes universitarios durante el carnaval estudiantil realizando en el tradicional desfile de los "pelones" los que en esa ocasión protestaban pacíficamente contra el genocidio perpetrado en junio por las tropas combinadas de Honduras y Nicaragua, en El Chaparral, Honduras.

LA CÁRCEL "LA 21" Y LA SALA DE BANDERAS. La Guardia Nacional, informó a los familiares de los hondureños que éstos por ser reos políticos se encontraba con toda consideración en la "sala de banderas" dentro de la Cárcel conocida cómo "La 21", persuadiéndoles que les llevaran comida y cigarros, lo cual los familiares creyeron y agradecieron tal gesto.

Por su parte los Guardias y los reos pasamanos, solicitaban a los que iban a dejar las portaviandas que llevaran más comida para que los presos políticos pudieran compartir con los que no tenían quien viera por ellos, además, pedían cigarrillos y otros gustos.

Cuando los hondureños salieron de la cárcel, contaron que nunca les dieron ninguna comida, que comían por que otros reos compartían su comida con ellos, y que no existía la tal "Sala de Banderas", que dormían hacinados en bartolinas comunes.

ESCUDOS HUMANOS.



En 1956, Honduras adquirió aviones de combate que vieron acción en la 2ª Guerra Mundial. El 7 de Marzo de 1957, llegó a la Fuerza Aérea Hondureña el primer lote de (3) Corsarios F4U-5N.

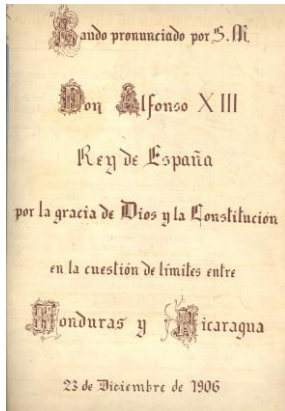
Otra estrategia que puso en práctica la Guardia Nacional de Somoza, fue hacerle saber a la Fuerza Aérea Hondureña que era muy respetada en Nicaragua, pues incluso creían que los aviones de guerra “corsarios” los tenían en Toncontin en hangares bajo tierra, que los hondureños presos servían de escudos humanos en el “Fortín”, situado en una lomita en la salida a Poneloya, y le advertían por radio que si la Fuerza Aérea Hondureña atacaba el Fortín de León matarían a sus propios compatriotas. *En efecto a los hondureños los colocaron allí como escudos humanos y cuentan ellos mismos que durante el trayecto en zarandas de la cárcel al “Fortín” fue cuando realmente sintieron miedo.*

NOBLEZA DEL PUEBLO LEONES. El pueblo leones es valiente y solidario, muy católicos unos y simplemente ateos los otros, allí imparte luces su famosa universidad. La solidaridad del pueblo de León se manifestó cuando los vecinos y amigos de los hondureños que estaban presos sobre todos de los que tenían hijos pequeños, les suministraron toda clase de víveres y donativos en dinero, las colectas las hacían el obispo con los curas de León.

FIN DE LA GUERRA.- Días después el periódico “La Prensa Libre”, de gran circulación en Nicaragua, propiedad de la familia Chamorro, publicaba que las supuestas víctimas de Mocerón estaban apareciendo poco a poco, vivos y coleando, incluso comentaron irónicamente que aparecieron más de la cuenta, pues surgieron dos con el mismo nombre.

La prensa ridiculizó al gobierno pero la estrategia funcionó, la dinastía quedó instituida, con Luís Somoza de Presidente y Tachito de jefe de la Guardia Nacional, luego pusieron un presidente testafarro de los somozas, luego Tachito de presidente dos veces, hasta el 19 de junio de 1979, fecha en la cual triunfó la revolución Sandinista con el apoyo popular.

El conflicto de Mocerón incidió para llevar el asunto a la OEA, que actuó como órgano de consulta, allí se firmó el acuerdo de Washington en virtud del cual los dos países se comprometían a someter a la Corte Internacional de Justicia, con sede en La Haya, Holanda, el diferendo existente entre ellos en relación al laudo dictado por S.M el REY DE España el 23 de diciembre de 1906.



LA SENTENCIA DE LÍMITES ENTRE HONDURAS Y NICARAGUA. El 18 de noviembre de 1960 la Corte Internacional de Justicia con sede en La Haya, Holanda, dictó sentencia a favor de Honduras ratificando el Laudo, esto es, dando por valido el fallo arbitral del Rey de España Alfonso XIII del 23 de diciembre de 1906, quedando así delimitada definitivamente la frontera de Honduras con Nicaragua.

Los juristas hondureños de esa época supieron resolver los problemas de demarcación y de la nacionalidad de los pobladores de ambos países con un Decreto Legislativo que concedía un plazo para que los habitantes de estos sectores que habían estado en litigio optaran por una de las dos nacionalidades, aplicando lo concertado en la Séptima Conferencia Panamericana sobre Nacionalidad celebrada en 1933, en Montevideo, República Oriental del Uruguay.

Tegucigalpa. Honduras.

Ensayo publicado en la revista N° 81, de diciembre de 1987 de la Academia Hondureña de Geografía e Historia, revisado.